



EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHE S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°293

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2024, acordó distribuir un primer dividendo provisorio, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2024. El monto de dicho dividendo será de \$111,6 por acción y se pagará en dinero a contar del día 25 de octubre de 2024.

MODALIDAD DE PAGO

- A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo.
- Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo, éste les será despachado por cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
- Por otra parte, los accionistas que retiran su cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del Banco Bci, a lo largo de todo el país.
- Esta última modalidad se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran solicitado expresamente alguna modalidad de pago, y para todos aquellos cuya solicitud de modalidad de pago se haya recibido en la empresa después del 18 de octubre de 2024, cualquiera que haya sido su opción.
- Sin embargo, en el caso de accionistas, cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación, éstos deberán retirar su cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A.
- En aquellos casos en que los cheques o vales vista hayan sido devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.
- En todos los casos en que los accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho al dividendo señalado los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 19 de octubre de 2024.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

La empresa comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

ATENCIÓN DE ACCIONISTAS

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas en calle Avenida Los Conquistadores N°1730, piso 24, Providencia, de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas.

EL GERENTE GENERAL